Mariella Villasante Cervello

LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA SELVA CENTRAL DEL PERÚ

1980-2000

LOS CAMPOS TOTALITARIOS SENDERISTAS Y LAS SECUELAS DE LA GUERRA INTERNA ENTRE LOS ASHANINKA Y NOMATSIGUENGA

ESTUDIO DE ANTROPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

Prefacio de Salomón Lerner Febres

40años
Financiado por
Unión Europea
Brot für die Welt

Mariella Villasante Cervello

LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA SELVA CENTRAL DEL PERÚ 1980-2000

EXTRACTOS DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN: LAS MASACRES, LOS NIÑOS SOLDADOS Y LAS NIÑAS ESCLAVAS SEXUALES [CAPÍTULO 5]

[Pedidos del libro: Librería El Virrey, Lima]

© Comisión de Derechos Humanos, COMISEDH
Lima, Octubre de 2019, Tarea Gráfica

Mayo de 2020

ÍNDICE

NOTA DEL EDITOR, Pablo Rojas I
PREFACIO, Salomón Lerner Febres 13
PREÁMBULO 17
INTRODUCCIÓN 21

PRIMERA PARTE: ESTRUCTURA SOCIAL, CREENCIAS Y MODO DE VIDA ANTES DE LA GUERRA

CAPÍTULO 1
LOS PUEBLOS ASHANINKA Y NOMATSIGUENGA 41
1.1. Variaciones étnicas y lingüísticas, zonas territoriales 43
• Discusión preliminar de terminología antropológica 43
• Los cazadores-recolectores al alba de la humanidad 45
• Los grupos étnicos y sus fronteras 47
• Los pueblos de habla arawak 48
• Los pueblos de habla arawak de la Amazonía peruana 51
• Los pueblos originarios y los pueblos indígenas 55
• Zonas de hábitat y demografía de los pueblos de la selva central 59
• Evolución demográfica reciente 61
1.2. Hábitos y referentes de vida en sociedad 67
• Modos de vida ancestral: cazadores, recolectores y cultivadores 67
• Los Ashaninka y los Nomatsiguenga 70
• Organización social: parentesco y alianzas matrimoniales 75
• Organización política: *pinkátsari/ curaca* y *sheripiari* 82
1.3. Creencias sobre el mundo espiritual y cosmovisión 98
• El mundo de los espíritus y de los dioses 99
• El chamanismo y la brujería: dos dimensiones del mundo invisible 111
1.4. Ritos de pasaje: nacimiento, pubertad, matrimonio y muerte 125
• Ritos mortuorios y creencias sobre la muerte 128

CAPÍTULO 2
UNA HISTORIA BRUTAL: DE LOS CONTACTOS INICIALES AL ARRINCONAMIENTO COLONIAL Y ESTATAL 135
2.1. De la destrucción europea de los nativos del Nuevo Mundo al reconocimiento de nativos amazónicos en el Perú 135
2.2. Las entradas misioneras para cristianizar a los "chunchos" 146
• Los misioneros en la selva central 147
2.3. Las resistencias armadas. El alzamiento de Juan Santos Atahualpa 150
• Los cambios sociales luego de la independencia del Perú: violencia militar 155
2.4. Las correrías para la explotación del caucho: violencias de masas 158
2.5. La explotación masiva de la fuerza de trabajo: la Colonia del Perené 161
• Las migraciones andinas a la selva central, 1950-1970 165
• La emergencia de la provincia de Satipo 166
2.6. Los primeros subversivos: la guerrilla de 1965 y su represión brutal 170
• Los movimientos rurales de los años 1960 171
• La guerrilla de 1965 y la represión brutal del ejército 172

• Los subversivos en territorio ashaninka 177
2.7. El Estado peruano y el reconocimiento de los nativos amazónicos 185
• La Ley de Comunidades Nativas de 1974 187

SEGUNDA PARTE: VIOLENCIA Y BARBARIE EN LA SELVA CENTRAL

CAPÍTULO 3
SENDERO LUMINOSO EN LA SELVA CENTRAL: LA GUERRA ENTRE LOS PUEBLOS ARAWAK 197
3.1. La guerra y la paz en los pueblos de habla arawak: debate conceptual 197
• La idealización del pasado: guerra y paz en las sociedades prehistóricas y en las sociedades modernas "sin escritura" 198
• El pretendido "repudio de la endoguerra" entre los pueblos arawak 206
3.2. Sendero Luminoso en el Perú: ideología y prácticas terroristas 217
• La ideología del comunismo senderista andino 220
• El modo de reclutamiento, las masacres, los ronderos, los niños soldados y los campos de concentración: una introducción 223
3.3. Relatos sobre el inicio de la guerra en la selva central 224
• Breve cronología de la guerra interna en la selva central 228
• Las fases y las zonas de la guerra 229
• Los relatos sobre la llegada del PCP-SL a las comunidades 235
• El asesinato de Alejandro Calderón en el Palcazú por el MRTA 271
3.4. La liberación de nativos cautivos en las haciendas vecinas a Atalaya 274

CAPÍTULO 4
RESISTENCIAS, RONDAS NATIVAS Y EXCESOS DE VIOLENCIA 281
4.1. El pasaje del estado de paz al estado de guerra 282
• Principales hechos de violencia en la fase de guerra abierta: 1989-1995 289
• La emergencia de las rondas nativas: discursos sobre la guerra 293
• La creación del "Ejército ashaninka" en Poyeni, río Tambo 305
• Discursos de mujeres sobre el sufrimiento de la guerra 314
4.2. Los excesos de la violencia contra los Enemigos subversivos 330
• El caso de Puerto Bermúdez y Ciudad Constitución (Oxapampa) 330
• El caso del dirigente Emilio Ríos de Poyeni (río Tambo) 344
• El caso del rondero nomatsiguenga Pedro de Pangoa 354
• El caso del ejército ashaninka de Yavirironi (Satipo) 356
• El caso del asesinato de la familia López Miguel (Satipo) 362

CAPÍTULO 5
LAS MASACRES, LOS NIÑOS SOLDADOS Y LAS NIÑAS ESCLAVAS SEXUALES 369
5.1. El proceso eliminacionista de Sendero Luminoso y de las Fuerzas Armadas 370
5.2. Los hechos de extrema violencia en la selva central 373
5.3. Las masacres según sus responsables en el Perú: conceptos y prácticas 378
• Conceptualizando las masacres 379
• Los métodos de destrucción: tipología de las violencias de masas 381
5.4. Las masacres del PCP-SL en la selva central 387
• Las masacres en la memoria colectiva de los nativos 398
• La terrible masacre del valle de Tsiriari 402

• La destrucción de la comunidad nomatsiguenga de Tahuantinsuyo 411
5.5. El reclutamiento de niños-soldados y de niñas-esclavas sexuales 430
• Secuestros de niñas y de mujeres esclavas sexuales de los mandos senderistas 443
5.6. El derecho humanitario internacional 452

CAPÍTULO 6
LOS CAMPOS TOTALITARIOS DE SENDERO LUMINOSO EN LA SELVA CENTRAL 455
6.1. Definiciones conceptuales: eliminacionismo y campos totalitarios senderistas 457
• El proceso eliminacionista: llamado "genocidio ashaninka" en el Informe Final de la CVR 460
• Los campos totalitarios como variante de los campos de concentración 465
• Los campos de concentración del Ejército en Guatemala 474
6.2. Los campos senderistas en Oreja de Perro y Chungui (Ayacucho): someter a las "masas" 476
• Las "retiradas" o campos totalitarios itinerantes senderistas 483
6.3. Testimonios sobre los campos senderistas en la provincia de Satipo 486
• El "desplazamiento forzado" según el Informe final de la CVR: datos sobre los campos senderistas 491
• Los campos senderistas y las escuelas populares 508
• Análisis de la vida totalitaria en los campos de Sendero en la selva central 510
• El hambre, las enfermedades y el sufrimiento inútil en los campos totalitarios senderistas 519
• El canibalismo de hambre y de castigo en los campos senderistas y en dos países comunistas 522
• La antropofagia y el canibalismo en antropología social 538
• Salvajes ignorantes y animales: el proceso de despersonalización 543
• La autocrítica: método de humillación y de despersonalización 545
• La colaboración de los nativos senderistas: agentes del mal 546
• Las experiencias de resistencia a la deshumanización: actividad del espíritu humano 551
6.4. Los rescatados de los campos senderistas y los núcleos poblacionales 552
• La ayuda de urgencia y el abandono de los sobrevivientes 556
• El caso del rescate de cautivos de Sello de Oro 558
• Los problemas de los desplazados en los núcleos poblacionales 561

CAPÍTULO 7
LAS SECUELAS DE LA GUERRA CIVIL EN LA SELVA CENTRAL 571
7.1. Principales hechos de violencia entre 1995 y 2000 572
7.2. Después de la guerra: abandono estatal, conflictos de generación y pérdida de valores morales 573
• El suicidio en los pueblos ashaninka y nomatsiguenga 575
• La explotación de la mano de obra juvenil y la trata de personas 578
• La violencia doméstica y la violencia sexual 580
• El desorden político y jurídico en las comunidades 587
• Los desplazados: discriminación y falta de referentes morales 600
7.3. Los antiguos mandos senderistas y los arrepentidos: temidos y odiados 604
• El caso de la comunidad de Shimabenzo 604
7.4. El Plan Integral de Reparaciones y el Registro Único de Víctimas 612

Índice

7.5. Los niños brujos : chivos expiatorios antes y después de la guerra interna 621
• Las creencias en la brujería: brujos malos y chamanes buenos 622
• La brujería y el chamanismo en la selva central 624
• La fusión de las acusaciones de brujería y de terrorismo 637
• La ética y la moral de las acusaciones de brujería 641
7.6. El periodo de post guerra en el VRAEM: los "recuperados" y las fosas comunes 643
• La organización de los hermanos Quispe Palomino 645
• Hechos principales de violencia en el VRAEM 648
• La incompetencia estatal y los avances recientes 650
• El problema de los "recuperados", el descubrimiento de fosas comunes y los vacíos legales 653

REFLEXIONES FINALES 661

EPÍLOGO 665

ANEXO 1: Hechos de extrema violencia en la selva central 669
ANEXO 2: Testimonios recogidos por la CVR en Satipo
I. Hechos de violencia 681
II. Reclutamiento forzado 695
III. Campos totalitarios senderistas 701
IV. Entrevistas a Oscar Ramírez Durand, "Feliciano" 722
— Cuadros de síntesis 726
ANEXO 3: Breve cronología de la violencia política en la selva central 731
I. Periodo de guerra interna 1980-2000 731
II. Periodo de post guerra, 2001-2018 746
ANEXO 4: Glosario de algunos términos ashaninka 755
ANEXO 5: Principales colaboradores de trabajo de campo 759

BIBLIOGRAFÍA 761

LISTAS DE MAPAS, DE CUADROS, DE RELATOS Y DE FOTOGRAFÍAS 781

ÍNDICE 7

CAPÍTULO 5

LAS MASACRES, LOS NIÑOS SOLDADOS Y LAS NIÑAS ESCLAVAS SEXUALES

En este capítulo vamos a examinar las prácticas de extrema violencia del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso que precedieron o acompañaron la instalación de campos totalitarios, una variante de los campos de concentración [Capítulo 6]. En primer lugar, daremos cuenta del proceso eliminacionista de Sendero Luminoso y de las Fuerzas Armadas; luego trataremos las masacres a nivel nacional; lo cual nos permitirá contextualizar aquellas perpetradas por el PCP-SL, en particular la masacre del valle de Tsiriari y de la comunidad nomatsiguenga de Tahuantinsuyo, donde recogí el testimonio de un sobreviviente, Hermías Delgado, que tenía 8 años en 1993. El Ejército y la Policía cometieron también masacres en la selva central, y aunque los datos no sean abundantes, mencionaremos los casos conocidos.

En quinto lugar, vamos a explicitar las modalidades de reclutamiento forzoso de niños que debían formarse para ser "soldados de la revolución" desde la infancia; y el rapto de niñas que debían servir de esclavas sexuales a los mandos senderistas. En América Latina, ambas prácticas fueron también utilizadas contra poblaciones rurales desarmadas por los subversivos en Colombia (desde los años 1970), y por el Ejército de Guatemala (1978-1996).

Estos hechos serán examinados a partir de la selección de 48 casos de extrema violencia según los responsables, expuestos en el Anexo 1. Y, de otro lado, a partir de los testimonios que he recogido en el campo (2010-2015), y aquellos recabados por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en la provincia de Satipo en 2002. Sobre el total estimado de 350 testimonios recopilados en esta región del país, he seleccionado 45 relatos que conciernen en prioridad los Ashaninka y los Nomatsiguenga, pero también los andinos residentes en Satipo. Esos datos se presentan en el Anexo 2, compuesto de: 16 casos de Hechos de violencia, 5 casos de Reclutamiento de niños y jóvenes; y 24 casos de Campos totalitarios (que serán analizados en el Capítulo 6).

En la última sección de este capítulo haré referencia al derecho humanitario internacional que ha servido de guía a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación; destacando el hecho de que, hasta el momento, no se han incorporado en el Código Penal peruano las categorías de "niños soldados" y de "campos de concentración", aun cuando, de acuerdo con el Estatuto de Roma (1998-2002), ambos son *crímenes de lesa humanidad*.

Las masacres, los niños soldados y las niñas esclavas sexuales

5.1. EL PROCESO ELIMINACIONISTA DE SENDERO LUMINOSO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS

Durante la guerra interna y civil que ha sufrido el Perú durante casi veinte años, se ha concretizado un proceso de eliminacionismo, es decir de prácticas de violencia individual y de masa, tanto de parte del grupo subversivo PCP-SL, como de parte de las Fuerzas Armadas. Este proceso ha sido calificado de "graves violaciones contra los derechos humanos" por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Sin embargo, el proceso eliminacionista que han adoptado los subversivos y las fuerzas del orden no ha sido el objeto de estudios en profundidad. Para paliar brevemente a esta laguna importante de los trabajos académicos sobre la guerra interna, sintetizo algunas hipótesis que ha planteado Daniel Goldhagen en su libro *Peor que la guerra. Masacres y genocidios en el siglo XX* (2009[1]).

• En primer lugar, debemos constatar que todas las sociedades humanas conocen ciclos de violencia asociadas a la imposibilidad de vivir en paz, lo cual lleva al inicio de una fase de conflicto larvado o abierto, que puede conducir a la guerra, es decir al enfrentamiento armado de grupos de diversa talla demográfica. Los conflictos sociales pueden estar asociados a luchas internas por el territorio (étnico, regional, nacional), o por la imposición de un nuevo régimen político, pero también a luchas externas con grupos o ciudadanos extranjeros. Sin embargo, todos esos conflictos se acompañan de la idea del deseo de eliminar personas o grupos; es lo que Goldhagen denomina el "eliminacionismo". En efecto:

> "No existe ninguna sociedad humana que no sea trabajada por conflictos políticos y sociales entre los grupos, y sucede incluso a menudo que éstos opongan sociedades o países enteros. Cuando falta la voluntad de encontrar un *modus vivendi*, los grupos, los individuos o los actores sociales (de ordinario los grupos dominantes) dirigen las poblaciones con las cuales están en conflicto, o que ven como un peligro que debe ser neutralizado, buscando un medio de eliminarlas o de destruir su pretendida capacidad de hacer daño. Para ello, emplean cualquiera de las cinco principales formas de eliminación: la transformación [o la destrucción de identidades políticas], la represión [el ejercicio de la dominación violenta], la expulsión, la prohibición de reproducción, o la exterminación." (Goldhagen 2012: 26. Traducción libre del francés).

• En el Perú, los grupos subversivos y los agentes del Estado han perpetrado actos de extrema violencia (asesinatos, torturas, mutilaciones, violaciones, destrucción de bienes, raptos o reclutamientos forzados) contra personas y grupos considerados como "enemigos". Sin embargo, ambos contendientes armados han ido mucho más allá en el horror de la violencia pues han concebido y llevado a la práctica tres formas principales de eliminacionismo: la transformación, la represión y la exterminación.

---

[1] En este libro utilizo la versión francesa publicada en 2012, la obra no ha sido traducida al castellano.

— La *transformación*: implica la destrucción de las identidades sociales y la mutación forzada de los grupos a una nueva ideología o forma de vivir en general. La construcción de naciones modernas [*nation-building*] se ha acompañado a menudo de procesos eliminacionistas y de masacres de masa para homogenizar y someter a la nueva sociedad. En la historia humana, esta modalidad se ha concretizado durante la destrucción de las sociedades nativas de las Américas, durante las guerras imperialistas en África, en los regímenes totalitarios y en Alemania nazi (Goldhagen 2012: 26-27).

En nuestro país, la modalidad eliminacionista de la *transformación* ha sido concretizada por el PCP-SL, que ha organizado campos de concentración totalitarios, donde ha instalado a miles de cautivos; primero en las alturas de Chungui y Oreja de Perro, y luego en la selva central (cuencas de los ríos Ene y Tambo), secuestrando tanto a colonos andinos como a nativos ashaninka y nomatsiguenga. El objetivo central era la destrucción de las identidades sociales y culturales para lograr su conversión forzada en "miembros de la nueva república popular peruana", y, paralelamente, la sobre explotación de la mano de obra andina y nativa para producir alimentos que aprovisionen a los "combatientes". Veremos los detalles de este proceso en el Capítulo 6.

— La *represión* consiste en el mantenimiento de poblaciones detestadas o temidas a través del ejercicio de una dominación violenta. Goldhagen ilustra esta modalidad aludiendo a la esclavitud (en tanto forma extrema de represión que se combina con la voluntad de utilizar la fuerza laboral de las personas esclavizadas); así como el *apartheid* en África del Sur, y la segregación y la exclusión social y política en las Américas. Los Estados modernos utilizan la modalidad de represión para reducir o eliminar las demandas de democracia de las poblaciones civiles que, en la era moderna, tienen el derecho (al menos formal) de participar directamente en el orden político de sus países. De otro lado, dado que el poder político permite la eliminación de los ciudadanos que se oponen a su sistema de gobierno, muchos regímenes dictatoriales o totalitarios lo utilizan para imaginar, planificar y concretizar masacres de masa (Goldhagen 2012: 27-28, 37).

Por otro lado, Goldhagen observa que, aparte los regímenes totalitarios de la Unión Soviética, de China, de Corea del Norte y de Camboya, algunos regímenes de derecha, nacionalistas o etnicistas, han perpetrado violencias de masa en América Latina; en efecto:

> "Durante los años 1960 a 1980, América Latina ha visto florecer un gran nombre de regímenes dictatoriales de derecha que, bajo la máscara del anticomunismo o de la lucha contra la insurrección, han lanzado campañas para exterminar sus opositores políticos o pueblos autóctonos. (…) Los regímenes asesinos de masas de Argentina, Chile, Salvador y Guatemala y de otros países [no cita el Perú] se reclamaban de la doctrina de la "seguridad nacional"; es decir, la idea según la cual la integridad de la nación, su buen orden económico y su seguridad exigían la aniquilación de aquellos

> que eran considerados como una amenaza — lo cual incluía a los opositores políticos. Estos asesinatos sistemáticos de opositores políticos seleccionados se parecen a ciertas matanzas de Stalin y de Mao; aunque en Argentina y en otros países las masacres eran más selectivas y sin relación con un proyecto de transformación visionaria. (…) El régimen de derecha de El Salvador asesinó cerca de 70,000 personas durante una campaña de contra insurrección, aun cuando entre las víctimas los guerrilleros fueron raros. Los dirigentes de Guatemala transformaron una campaña contra una insurrección de izquierda no muy amenazante, en una masacre sistemática de cerca de 200,000 Maya, sobre todo entre 1978 y 1985. Además de ello, entre medio millón y un millón de Mayas fueron expulsados de sus pueblos." (Goldhagen 2012: 61-62. Traducción libre del francés).

• A pesar de la erudición desplegada por Goldhagen, que aporta numerosos ejemplos históricos y contemporáneos sobre la violencia eliminacionista en el mundo entero, lamentablemente no ha llegado a conocer el caso de nuestra guerra interna. En esta guerra, como sabemos, no fue el Estado sino un grupo subversivo maoísta que lanzó una "guerra popular" que debía *transformar* el país, y que suscitó una respuesta represiva muy violenta de parte de las Fuerzas Armadas; por ello se habla de *guerra interna*. Los militares y los policías asesinaron, violaron, torturaron y masacraron pueblos enteros en las zonas rurales de la sierra y de la selva, siguiendo órdenes de un régimen en apariencia democrático. Ellos fueron responsables de 30% de muertes de la guerra interna que costó la vida a por lo menos 70,000 personas, en cambio el PCP-SL lo fue de 54% de víctimas (*Hatun Willakuy* 2004: 18).

• En el Perú, la violencia política sufrida entre 1980 y 2000, ha combinado la ultra violencia de un partido comunista que ha utilizado las modalidades eliminacionistas de la *transformación* y de la *exterminación* en masacres de masa para crear terror y superar su posición de debilidad y para asegurar su control sobre las poblaciones civiles. El Estado peruano ha atribuido la gestión de la lucha anti subversiva a las Fuerzas Armadas desde diciembre de 1982 hasta el final de la guerra. Los militares y los policías han desplegado su brutalidad contra el "enemigo interior comunista", bien identificado en la Escuela de las Américas establecida por los Estados Unidos en Panamá en 1946, donde se han formado más de 60,000 militares de América Latina[2]. Como el PCP-SL, el estado mayor de las Fuerzas Armadas ha ordenado y dirigido un proceso eliminacionista de *exterminación* contra poblaciones civiles rurales desarmadas. Los ronderos nativos y campesinos han participado en la mayoría de esas masacres de los militares, pero también han perpetrado matanzas en modo independiente, por ello hablo de *guerra civil* [Capítulo 4].

[2] En 1984 La Escuela fue transferida a Fort Benning (Georgia, Estados Unidos) y en 2000 fue reabierta con otro nombre: Instituto de defensa para la cooperación de la seguridad hemisférica (WHISEC en inglés), in Villasante 2018c: 65.

Más adelante veremos los datos que he recogido en una publicación anterior (Villasante 2018c[3]), en la cual he considerado que durante la guerra interna, hubo un total de 281 masacres de más de 10 personas en el país [Cuadro n° 13]. Los responsables fueron: el PCP-SL (38%), las Fuerzas Armadas (28%), los ronderos (13%) y diversos actores (21%). En el marco de esas violencias de masas murieron 16,311 personas, principalmente en manos de los subversivos senderistas (62%) y de las fuerzas del orden (27,5%).

5.2. LOS HECHOS DE EXTREMA VIOLENCIA EN LA SELVA CENTRAL

Teniendo en cuenta las fuentes disponibles, sobre todo el Informe Final de la CVR y también mis datos a nivel nacional sobre las masacres en el país (Villasante 2018c, Anexo 1), he podido determinar que en la selva central se han registrado un total de 48 casos de violencia de varios tipos, incluyendo las masacres. No obstante, hay que precisar que solamente 21 casos están bien documentados, y 27 casos tienen poca información [ver el Anexo 1, Cuadro I]. Los hechos de violencia extrema [Anexo 2, Testimonios recogidos por la CVR en Satipo] conciernen los siguientes crímenes:

- cautiverio y servidumbre en los ríos Urubamba y Ucayali (1986-1994)
- asesinatos selectivos por el PCP-SL y el MRTA (1987-1995)
- reclutamientos forzados, secuestros el PCP-SL (1987-1995)
- cautiverio en los campos totalitarios senderistas (1987-1995)
- ejecuciones y mutilaciones por el PCP-SL (campos totalitarios)
- masacres, violaciones, pillajes, incendios (Fuerzas Armadas y PCP-SL)

Entre estos hechos de violencia extrema en la selva central, he incluido el cautiverio y la esclavitud que han sufrido cerca de 6,000 nativos Ashaninka, Yine y Matsigenka en las haciendas de los ríos Urubamba y Ucayali, entre 1986-1994 [Capítulo 3]. Por razones desconocidas, la existencia de esta situación de cautiverio ilegal e inmoral, donde los nativos estaban sometidos a trabajos forzados y a un control constante de sus vidas personales y familiares por hacendados explotadores, no ha sido evocada en el Informe Final de la CVR. Sin embargo, en adelante debemos incluir estos hechos en el análisis de la violencia política y social del país. Los asesinatos selectivos y los reclutamientos forzados empezaron en 1987, se extendieron hasta 1999, han concernido a los colonos andinos y a los nativos ashaninka y nomatsiguenga, sin distinción de sexo o de edad. [Ver los testimonios del Anexo 2].

[3] Villasante, *Chronique de la guerre interne au Pérou 1980-2000. Étude d'anthropologie de la violence*, Paris, julio de 2018.

CUADRO N° 11: HECHOS DE VIOLENCIA EXTREMA EN LA SELVA CENTRAL SEGÚN LOS RESPONSABLES Y SEGÚN LOS PERIODOS DE VIOLENCIA

PERIODOS	PCP-SL	RONDEROS	MILITARES	OTROS (¿?)	TOTAL
1989-1991	13	8	4	3	28 (58%)
1992-1994	8	4	8	--	20 (42%)
Total	**21** **44%**	**12** **25%**	**12** **25%**	**3** **6%**	**48** **100%**

(Fuente: Cuadros I y II, Anexo 1)

Como observamos en el Cuadro n° 11, el PCP-SL fue responsable de 21 hechos de extrema violencia (44%), es decir de asesinatos y de masacres. Los militares y los ronderos fueron responsables de 25% de los casos de violencia. Hay que recordar que en la selva central los militares y los policías actuaron con el apoyo de los ronderos de manera sistemática pues no conocían el terreno para realizar sus operaciones antisubversivas de manera autónoma. De otro lado, el periodo más fuerte de violencia corresponde a los años 1989-1991 (28 casos), que descendieron durante los dos últimos años de violencias extremas (20 casos). Los datos que he recopilado no aportan siempre informaciones precisas sobre el número de personas fallecidas o de desaparecidas; el Cuadro n° 12 sintetiza los datos disponibles sobre los 19 hechos de extrema violencia según las provincias, los lugares y las fechas.

CUADRO N° 12: MUERTOS Y DESAPARECIDOS EN 48 HECHOS DE VIOLENCIA EXTREMA SEGÚN LOS RESPONSABLES, LOS PERIODOS Y LAS PROVINCIAS DE SATIPO Y OXAPAMPA

PROVINCIAS/ PERIODOS	SATIPO	OXAPAMPA	OTRA	TOTAL
1989-1991	418 (79%)	69 (13%)	40 (8%)	527 (100%)
1992-1994	328 (94%)	--	21 (6%)	349 (100%)
Total	**746** **85%**	**69 (+ decenas)** **8%**	**61** **7%**	**876** **100%**

(Fuentes: Cuadros n° IV y n° V, Anexo 1)

Tomando en cuenta el corpus de 48 hechos de violencia extrema [Cuadro I, Anexo I], se puede considerar que hubo 876 muertos y desaparecidos en la selva central. La gran mayoría de las víctimas (85%) residía en la provincia de Satipo, y el periodo más cruento fue el de los años 1989-1991, durante el cual fallecieron 527 personas, más de la mitad del total. Sin embargo, la cifra global de 876 muertos no incluye los miles de personas fallecidas en los campos senderistas, estimadas a más de 6,000, ni las decenas de muertos durante el periodo de violencia en la región de Oxapampa, donde

los ronderos Ashaninka agredieron a los colonos andinos de Puerto Bermúdez y de Ciudad Constitución. Por ello, podemos estimar que, en la selva central, hubieron más de 7,000 muertos durante la guerra interna peruana.

CUADRO N° 13: MUERTOS Y DESAPARECIDOS SEGÚN LA CVR EN LAS PROVINCIAS DE LA SELVA CENTRAL POR AÑOS DE OCURRENCIA

AÑOS	TOTAL	CHANCHAMAYO	SATIPO	OXAPAMPA
Total	**1,556 (100%)**	**304 (20%)**	**1,178 (75%)**	**74 (5%)**
1981-1987	124	6	116	2
1988-1993	1,292	263	**967**	62
1994-2000	140	35	95	10

(IF, T. IV: 177).

El Informe Final de la CVR ha registrado 1,556 muertos y desaparecidos según las provincias de la selva central entre 1981 y 2000 (Tomo IV: 177).

Los datos obtenidos por la CVR confirman y precisan mis propias informaciones. En efecto, en primer lugar, observamos que la provincia de Satipo concentra el mayor número de muertos o desaparecidos de toda la región (85% en mis datos; 75% según la CVR). De otro lado, la mayor intensidad de la violencia tuvo lugar al final de la década de los años 80: según mis datos entre 1989 y 1991 (418 muertos en Satipo), y según la CVR entre 1988 y 1993 (967 muertos en Satipo, 62% del total). Estas informaciones se confirman con los testimonios recogidos en la provincia de Satipo (Anexo 2), donde los declarantes ashaninka y colonos andinos denuncian hechos de violencia sobre todo en los años 1989-1990. Los datos de Oxapampa son bastante similares (69 en mis datos y 74 en aquellos de la CVR). En fin, la repartición de las víctimas fatales es más precisa en los datos registrados por la CVR, que contabiliza 304 casos en Chanchamayo; en cambio yo obtuve solamente 61 casos en "Otra" provincia. De este modo, la CVR registró un total de 1,556 muertos, cifra que sin embargo no incluye a las víctimas de los campos totalitarios del PCP-SL; ni los cientos de colonos fallecidos o heridos de Puerto Bermúdez y de Ciudad Constitución (Oxapampa, Pasco).

De otro lado, si examinamos la repartición de los muertos y desaparecidos según los responsables [Cuadro n° 14], constatamos que el PCP-SL fue el principal responsable, sobre todo en la provincia de Satipo (552 muertes, 63% del total). Los militares fueron responsables de 145 muertes (17%), la mayoría (76) en Satipo y 69 en la provincia de Oxapampa.

CUADRO N° 14: MUERTOS Y DESAPARECIDOS SEGÚN LOS RESPONSABLES Y LAS PROVINCIAS DE SATIPO Y OXAPAMPA

PROVINCIA PERIODO	SENDERISTAS	MILITARES	RONDEROS	OTRO*	TOTAL
1989-1991				40	**527**
Satipo	362	27	29		491
Oxapampa		69			69
1992-1994				21	**349**
Satipo	190	49	89		328
TOTAL	**552** **63%**	**145** **24%**	**118** **13%**	**61** **7%**	**876** **100%**

(Fuente: Cuadro VI, Anexo 1. Otro*: 21 casos de muertes en La Merced y 40 No identificados).

Los ronderos fueron responsables de 118 muertes (13%), aunque este resultado es bien inferior a la realidad histórica; en efecto, debemos recordar que durante el periodo de violencias extremas en las localidades de Ciudad Constitución y de Puerto Bermúdez, se reportaron "decenas de muertos", sin que se haya podido estimar una cifra global pues los familiares de las víctimas no denunciaron los hechos por temor a las represalias [Capítulo 4].

Si tomamos en cuenta el número de casos de extrema violencia perpetrados en la selva central [en nuestra muestra de 48 casos], constatamos que el PCP-SL fue el principal responsable de los crímenes de asesinato y de masacres [44%], como podemos apreciar en el Cuadro n° 15.

CUADRO N° 15: CASOS DE VIOLENCIA EXTREMA PERPETRADOS EN LA SELVA CENTRAL SEGÚN LOS RESPONSABLES (1989-1994)

RESPONSABLES CRÍMENES	**PCP-SL**	**RONDEROS**	**MILITARES**	**OTROS***	Total
ASESINATOS	5	4	2	1 (MRTA)	11 (23%)
MASACRES	15	5	4	1 (V. Alegre)	25 (52%)
LIBERACIÓN CAMPOS			4	1 (Atalaya)	5 (10%)
FOSAS			2		2 (4%)
OTROS*	2	3	--		5 (10%)
TOTAL CASOS	**21**	**12**	**12**	**3**	**48**
%	44%	25%	25%	6%	100%

(Fuente: Cuadro I y Cuadro III, Anexo 1). [Otros*: Violaciones, pillajes, incendios)

MAPA N° 18: BASES MILITARES Y CAD EN LA SELVA CENTRAL SEGÚN LA CVR

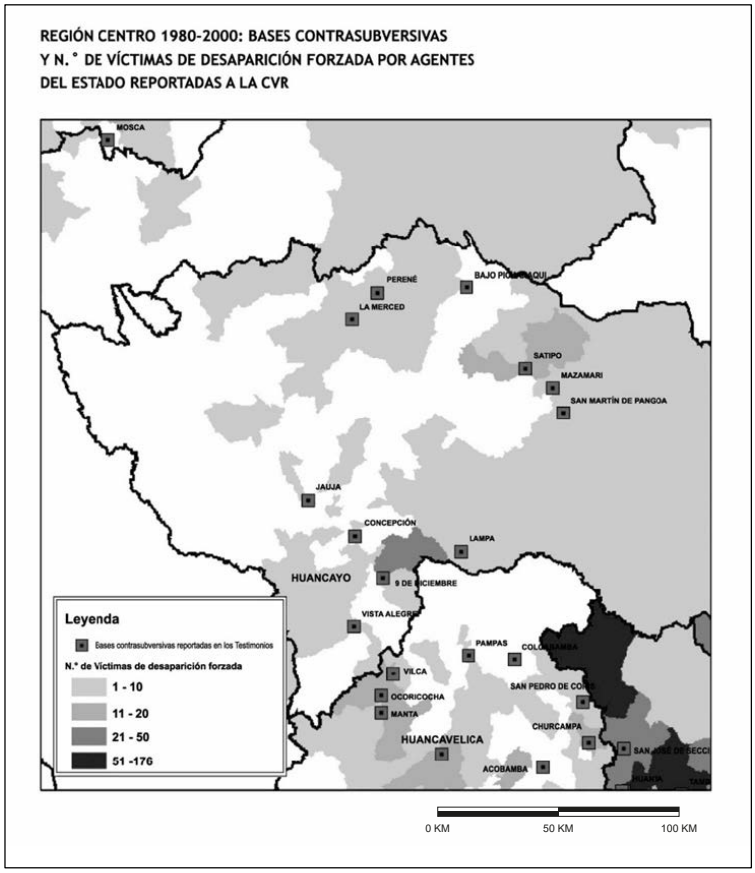

(Fuente: T. IV IF de la CVR: 175. Escala: Daniel de Beauvais)

En efecto, los principales crímenes perpetrados en la selva central conciernen las masacres (52% de casos), y los asesinatos o ejecuciones (23%). En el Anexo 2, hemos seleccionado 16 casos denunciados a la CVR, 14 por Ashaninka y 2 por Andinos, que han tenido lugar entre 1987 y 1993. Los casos conciernen: las masacres (6 casos), los reclutamientos forzados (2), los asesinatos (6 casos), y los secuestros (2 casos).

Las masacres han sido perpetradas sobre todo por el PCP-SL (15 sobre un total de 21), y se han acompañado de violaciones sexuales, de torturas y de mutilaciones. Los ronderos y los militares han cometido también asesinatos de masa (5 y 4 casos en total), y hay un caso no identificado. Esos datos son ilustrados en los testimonios del Anexo 2, donde encontramos que sobre el total de 16 testimonios sobre los Hechos

de violencia, 6 declaraciones conciernen las masacres (3 perpetradas por el PCP-SL; 2 por el Ejército y 1 por ronderos ashaninka y colonos andinos).

Se han cometido igualmente Otros crímenes, en particular violaciones sexuales, pillajes, incendios, de parte de los ronderos (3 casos, Anexo 1). Dos hechos han sido considerados como parte de los casos de violencia: por un lado, las liberaciones de los campos senderistas, que han sido realizadas por los militares (4 casos) y la liberación de los nativos de las haciendas de la zona de Atalaya (Ucayali) realizada por AIDESEP y por IWGIA. Y, por otro lado, el descubrimiento de fosas comunes con miles de cuerpos, facilitado por los militares y por las autoridades civiles de la región de Satipo. No obstante, existen muy pocas referencias sobre estos hechos.

Para concluir esta sección, veamos los datos sobre los hechos de extrema violencia (cautiverio, campos totalitarios, masacres ejecuciones o asesinatos) presentados en el Cuadro n° VII y en los cuadros de síntesis VIII y IX (Anexo 1). Sobre el total de 48 casos de la muestra, hemos identificado un total de 19 casos documentados de extrema violencia. En segundo lugar, como se observa en el Cuadro n° VIII, se han encontrado 9 casos de masacres que han sido perpetradas: por los ronderos (5 casos), por los senderistas (3 casos) y por los militares que asesinaron 43 subversivos del MRTA en Iscozacín (Oxapampa). Se nota también que los ronderos fueron los principales responsables de los actos de gran violencia, en particular en la provincia de Oxapampa (5 casos), seguidos por los senderistas en la provincia de Satipo (5 casos). En fin, corroborando los datos ya expuestos anteriormente (Cuadro VI), el Cuadro IX muestra que la mayor parte de los hechos de extrema violencia han tenido lugar en la provincia de Satipo (11 casos), y en segundo lugar en Oxapampa (7 casos).

5.3. LAS MASACRES SEGÚN SUS RESPONSABLES EN EL PERÚ: CONCEPTOS Y PRÁCTICAS

Para contextualizar esos datos es preciso compararlos con aquellos de la CVR sobre las víctimas fatales del PCP-SL y de las fuerzas del orden a nivel nacional, según los principales crímenes perpetrados. Como podemos observar en el Cuadro n° 16, sobre un total 24,312 víctimas fatales, la gran mayoría (75%) falleció en el marco de asesinatos y ejecuciones, sobre todo en las masacres que se elevan a 337 a nivel nacional. El PCP-SL perpetró 215 masacres y, según mis datos, 15 fueron cometidas en la selva central.

De acuerdo con el Informe final, el PCP-SL cometió crímenes de asesinatos y de desapariciones forzadas de manera sistemática, lo cual eleva la cifra de víctimas fatales reportadas la CVR a un total de 12,564 personas. Las modalidades de exterminación fueron muy crueles comprendiendo: “degollamientos, lapidaciones y mutilaciones.” (IF, T. VI: 54). Las fuerzas del orden, o los agentes del Estado, fueron responsables de 4,414 casos de desapariciones, en particular en Ayacucho (más del

55%), y durante los dos picos de violencia, entre 1983-1984, y entre 1989-1990 (IF, T. VI: 66-67).

CUADRO N° 16: VÍCTIMAS DEL PCP-SL Y DE LAS FUERZAS DEL ORDEN A NIVEL NACIONAL DURANTE LA GUERRA INTERNA SEGÚN LOS DATOS DE LA CVR

Crímenes/Responsables	**PCP-SL**	**Fuerzas orden**	**Total víctimas**
Desapariciones	1,543	4,414	5,957 (25%)
Asesinatos/ejecuciones	11,021	7,334	18,355 (75%)
Masacres	215	122	[337]
Masacres y violaciones	¿?	[16]	
Total hechos violencia	**12,779** **51%**	**11,870** **49%**	**24,312** **100%**

(Fuente: Informe final CVR, T. VI: 53, 66, 106)

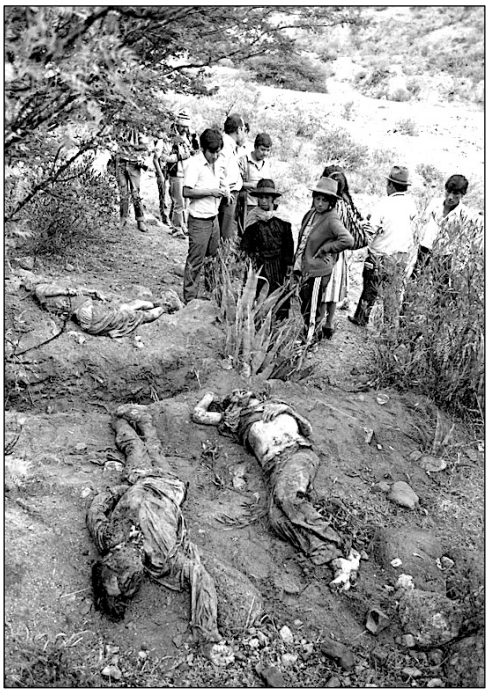

Foto n° 50: Fosas comunes con 10 cuerpos de campesinos asesinados por el Ejército en Ñeque (Huanta, Ayacucho), en noviembre de 1984 [Desco 2000]
(©Jiménez 1984)

Los miembros de las Fuerzas Armadas, sobre todo el Ejército, serían responsables de 81% de los casos, y las Fuerzas Policiales del 17%. Además, las rondas campesinas o los Comités de Autodefensa participaron en 11% de los casos de desaparición forzada; en particular en los departamentos de Ayacucho y de Junín, en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Tambo (IF, T. VI: 71-73). En fin, las fuerzas del orden fueron responsables de 7,334 asesinatos o ejecuciones reportadas a la CVR. En efecto:

> "Tratándose de miles de personas muertas no en combate sino a sangre fría, la CVR concluye que la eliminación física de quienes se consideró subversivos fue un instrumento utilizado de manera persistente, y durante algunos años y en ciertas zonas, en forma reiterada por miembros del Ejército, la Marina de Guerra y de las Fuerzas Policiales como parte de la política contrainsurgente durante los años 1983 y 1996." (IF, T. VI: 106-107).

Conceptualizando las masacres

Desde una perspectiva global, las masacres ocupan un lugar importante en las estrategias de guerra de sociedades "civilizadas" pasadas y modernas y en las sociedades prehistóricas o "primitivas". En efecto, el antropólogo de la prehistoria Lawrence Keeley plantea lo siguiente:

> "La guerra primitiva (y la *guerrilla*) consiste en una guerra reducida a su objetivo esencial: la eliminación física del adversario, el pillaje o la destrucción de sus reservas alimenticias, de sus riquezas y de sus recursos esenciales; y la instauración, contra ellos, de un clima de inseguridad y de terror." (Keeley [1996] 2002: 164. Traducción libre del francés. Mis itálicas).

Keeley compara en efecto los métodos de guerra usados por sociedades de la prehistoria y por las guerrillas que se libran a una violencia brutal y bárbara para nosotros, modernos y pacifistas.

Por su lado, Jacques Sémelin (2004: 60) ha planteado que la masacre puede ser percibida como un acto de purificación. El asesinato inicial crea una fuerte crisis de ansiedad y suscita una ola de venganza destinada a purificar la sociedad de elementos hostiles juzgados responsables de la impureza; se trata de eliminar todos aquellos que son percibidos como vectores de una amenaza, lo cual acelera el proceso de purificación reparadora y pacificadora. En términos de Freud, podríamos decir que la masacre tiene lugar cuando un grupo de gente dirigida por un guía/padre/jefe autoriza el asesinato colectivo de los Enemigos. Por ello, los ciclos de masacres son de corta duración. En el caso peruano, los ciclos cortos se han desarrollado a lo largo de una veintena de años, con picos de violencia que, en la selva central, se concentraron entre los años 1989 y 1991.

Daniel Goldhagen considera que la masacre o la exterminación es una de las cinco formas de *eliminacionismo* registrado en la historia de la humanidad; he aquí una síntesis de sus proposiciones:

> La *exterminación* es el quinto acto eliminacionista. Sin prejuicio de su radicalidad, esta política es la prolongación de la creencia según la cual *los otros son una amenaza importante, incluso mortal*. La solución que promete esta creencia no es provisoria o repartida en varias etapas, y el pretendido problema no encuentra una solución probable sino final. La "solución final" más conocida, que ha difundido este eufemismo tristemente célebre a escala mundial, fue el asesinato de masa de los Judíos por los Alemanes. (…)
> La exterminación ha sido un pilar de todos los poderes en todas las regiones y en todas partes del mundo, incluso si las lagunas considerables de los relatos históricos nos impiden saber con certitud que tal o cual masacre ha tenido lugar realmente y el número de víctimas. En los tiempos antiguos, los vencedores mataban con frecuencia aquellos que ellos conquistaban, y ello se practica de manera tan corriente, por ejemplo, en Grecia antigua, que el aniquilamiento de masa era un tema de discusión anodino. (…) Al inicio del período moderno y en los tiempos modernos, los Europeos imperialistas han masacrado pueblos de los otros continentes menos avanzados tecnológicamente. En nuestra época, todo tipo de pueblos han perpetrado asesinatos de masa contra casi todas las víctimas posibles." (Goldhagen 2012 [2009]: 26, 30-31. Mis itálicas. Traducción libre del francés).

Goldhagen plantea que, con frecuencia, la eliminación de masa forma parte de un proyecto político de *transformación* de la sociedad, que puede ser asumido por los Estados-naciones para concretizar la construcción nacional exterminando minorías étnicas designadas como el Enemigo que amenaza dicha construcción. En ese marco, las ideologías políticas modernas son llamados a la acción, a menudo a tomar las armas para transformar la sociedad; tales fueron los casos del comunismo, del imperialismo y del nazismo. Por ejemplo, en la Unión Soviética, la aniquilación de masa debía dar a luz el paraíso comunista en gestación desde la revolución rusa de 1917 hasta la muerte de Stalin en 1953. El régimen soviético construyó miles de campos de trabajo forzado (*gulags*) donde fueron encarcelados más de 28 millones de personas. Mao Zedong construyó también campos de reeducación (*laogai*) donde murieron quizá 50 millones de personas; y Pol Pot eliminó 20% de la población de Camboya (1,7 millón de personas). En esos campos los Enemigos morían lentamente, sobre todo de hambre (2012: 38-39, 56). Goldhagen considera que la guerra facilita la exterminación:

> "La guerra predispone los individuos a exagerar las amenazas, a creer las leyendas de crímenes de los enemigos, a volverse violentos bajo el dominio del miedo, y conduce también a tener el sentimiento de infligir un castigo justificado. La guerra da a la masacre de masa justificaciones que llevan fácilmente a la adhesión, tales como la insurrección del enemigo o las necesidades de seguridad nacional. La guerra crea también nuevas ocasiones de concretizar los deseos eliminacionistas dando a los autores de las masacres un mejor acceso a sus víctimas potenciales, minimizando los escrúpulos para cometer un asesinato de masa por una especie de derecho moral auto justificado (después de todo ya estamos en guerra). La guerra facilita guardar el secreto

> ante el mundo exterior, dado que las regiones operacionales están cerradas a los medios de comunicación, y la comunicación entre las víctimas que podría facilitar la defensa o la evasión se vuelve difícil." (Goldhagen 2012: 57. Traducción libre del francés).

En el Perú, las masacres de masa, perpetradas contra personas desarmadas, han tenido lugar en el marco de la guerra interna desatada por el PCP-SL contra el Estado y contra la sociedad que los senderistas pretendían transformar. De acuerdo con la ideología comunista de los senderistas, el país debía cambiar profundamente su estructura política democrática y convertirse en una "república popular comunista". Por su lado, las Fuerzas Armadas optaron por reprimir el alzamiento utilizando la extrema violencia contra pobladores que ellos acusaban de pertenecer a la subversión. Ambos actores armados, así como los ronderos nativos y andinos, perpetraron masacres de masa[4].

Los métodos de destrucción: tipología de las violencias de masa[5]

Las violencias de masa, o masacres, presentan formas, objetivos y medios bastante similares, que Jacques Sémelin (2005: 275 *y sqq*.) llama "métodos de destrucción", que están asociados al nivel tecnológico de la sociedad y a los objetivos de la violencia de los grupos armados. En primer lugar, se distingue la destrucción parcial y la destrucción total. La primera forma concierne los campos de concentración, los campos de trabajo forzado y los campos de reeducación; y la segunda forma atañe la masacre inmediata.

Sémelin plantea que las violencias comienzan por las élites, continúan con las personas ordinarias y un salto cualitativo importante tiene lugar cuando las mujeres, los niños y los ancianos se vuelven también blanco de las matanzas. Esta situación puede implicar un proceso de genocidio como aquel que acaeció en Guatemala contra los Maya, aunque no sea siempre el caso, como lo demuestra el caso peruano. Las violencias sexuales y los pillajes preceden o acompañan las violencias de masas (Héritier 1996c, 1999). En fin, las armas pueden ser instrumentos agrícolas (machetes, hachas, cuchillos), armas modernas (fusiles, pistolas), o rústicas (palos con clavos, granadas o cocteles molotov). De manera general, el tipo de armas utilizadas en las

---

[4] En sus declaraciones a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, Oscar Ramírez Durand, el siniestro "Feliciano", ha reconocido la *transformación* que sufren las personas en los contextos de guerra, también ha aceptado que Sendero Luminoso ha cometido "errores, excesos, injusticias", aunque pretende también que los ronderos y los militares "han hecho barbaridad y media" (Entrevista del 30 de abril de 2002). Luego declaró que las Fuerzas Armadas "han hecho cosas peores que nosotros" (Entrevista del 4 de octubre de 2002). Estos argumentos parecen estar destinados sobre todo a minimizar los crímenes cometidos por los senderistas. Ver los extractos de sus testimonios en el Anexo 2. IV.

[5] Esta sección ha sido publicada en mi libro *Chronique de la guerre interne au Pérou*, Villasante 2018c: 65-66.

masacres reflejan el nivel de desarrollo económico y técnico de las sociedades en guerra.

Como sabemos, para Abimael Guzmán y sus secuaces del PCP-SL, se trataba de imponer por la violencia y por la guerra de guerrilla un orden político comunista, y para las Fuerzas Armadas y las milicias civiles que las acompañaban se trataba de oponerse a este objetivo aniquilando subversivos reales o falsos. Todos los actores armados trataban a los Enemigos con extrema crueldad, nunca antes registrada en el país, salvo durante el periodo de conquista y de colonización de los españoles y durante el periodo de explotación del caucho en la Amazonía. Ambos periodos produjeron decenas, quizá cientos de miles de víctimas entre los pueblos originarios, que murieron bajo la tortura, la persecución y la extrema violencia.

Si dejamos de lado los enfrentamientos y los combates armados entre los subversivos y las fuerzas del orden, durante la guerra interna los senderistas y los soldados desplegaron una organización muy racional de las torturas, de las violaciones de mujeres y de niñas, de la separación de los hombres y de las mujeres durante las masacres; además realizaron ejecuciones en presencia de testigos y entierros en fosas comunes[6].

¿Porqué, de manera constante, los agentes del mal separan a los hombres de las mujeres, acompañadas a menudo de los niños, antes de las masacres? Desde tiempos inmemoriales se ha observado que los atacantes separan a los hombres de los grupos vulnerables (mujeres y niños) para evitar que reaccionen con violencia si son testigos de sus crímenes. Por ello, los hombres son asesinados en primer lugar, después los atacantes violan a las mujeres y en ciertas ocasiones las asesinan. Esta elucidación ha sido también evocada en el Informe Final (T. VI: 251), tanto de parte de los senderistas, como de parte de los soldados (caso de la masacre de Pampa Coris, el 24 de junio de 1988, donde fallecieron cerca de 25 personas).

6 Ver el Tomo VI. Patrones en la perpetración de crímenes y violaciones de los derechos humanos del Informe Final de la CVR, ver también el Anexo 2 de este libro.

MAPA N° 19: MASACRES DEL PCP-SL EN LA REGIÓN CENTRO

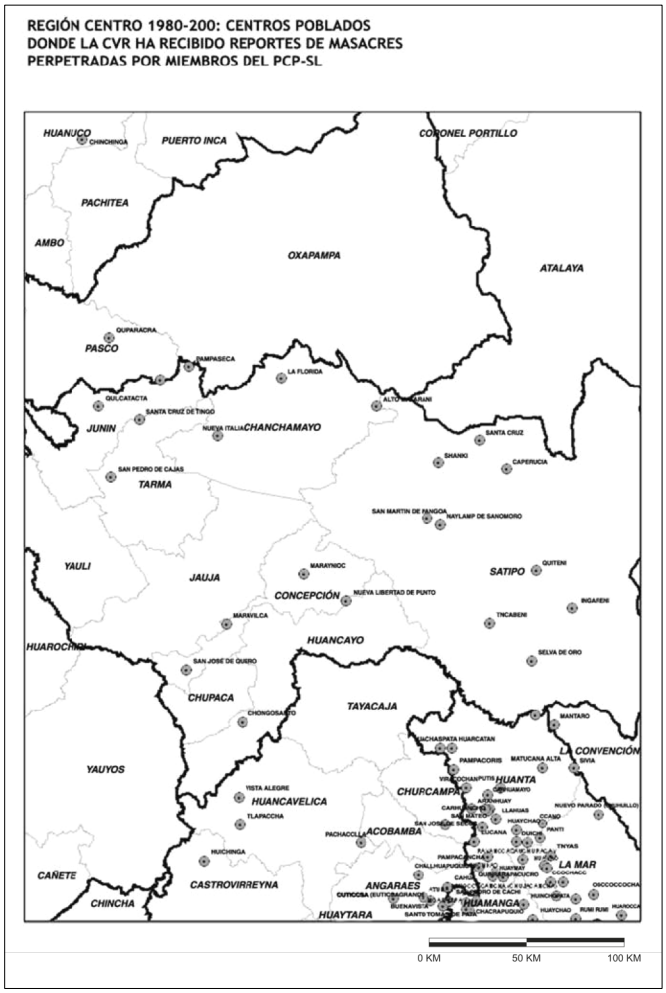

(Fuente: IF de la CVR, Tomo VI: 33. Escala: Daniel de Beauvais)

Lawrence Keeley ha planteado que la guerra de guerrilla es similar a la guerra primitiva, en la prehistoria de la humanidad, y también a la guerra total de los Estados civilizados; en todos esos casos el objetivo central de la guerra es la eliminación del adversario. No obstante, en la guerra de guerrilla los combatientes no usan los métodos de los ejércitos civilizados; para ganar las batallas los soldados modernos tienen que adoptar los métodos de los enemigos; en particular la usura y la destrucción de los medios de subsistencia. De acuerdo con Keeley (2002: 174-175):

> "Las tácticas, los objetivos y las prácticas características de la guerra primitiva sobreviven en nuestros días en contextos civilizados bajo la forma de guerras de "guerrilla". Del mismo modo que sus homólogos tribales [en el sentido de estado de civilización], las bandas rebeldes, poco disciplinadas y constituidas de voluntarios débilmente armados, operan solamente a tiempo parcial, privilegian las incursiones rápidas, las emboscadas y cuentan esencialmente sobre su movilidad, la excelencia de sus informaciones y su conocimiento del terreno para explotar las ventajas que confieren la astucia y la sorpresa. También controlan el terreno hostigando y aterrorizando al enemigo que les abandona la zona. (…) La guerra antisubversiva exige a los ejércitos contemporáneos los mismos ajustamientos tácticos que aquellos que sirven para resistir a los guerreros tribales. El aniquilamiento de los [combatientes] "fuera de la ley" es casi imposible por los únicos medios militares, éste exige invariablemente el recurso a vías políticas y económicas."

Esas observaciones, de gran claridad, nos ayudan a comprender mejor la guerra interna en el Perú en la cual se han opuesto dos grupos de subversivos con medios muy débiles o artesanales, pero extremadamente brutales, a policías y militares bien equipados, que luego de haber fracasado en la aplicación de métodos de guerra convencionales, han debido adoptar las estrategias de los subversivos para poder vencerlos. En ese proceso, las milicias civiles, los ronderos, han jugado un rol central dado que han luchado con los mismos métodos de los subversivos, sobre todo del PCP-SL, pero con mejores armas obtenidas gracias a los aportes de las Fuerzas Armadas.

Podemos preguntarnos ahora ¿cómo una persona se vuelve asesina? Sémelin (2005: 296) sugiere que es en la acción del enfrentamiento al Enemigo que la ideología de la identidad se afronta a la realidad, se asocia a un imaginario de terror e incita la persona a pensar: "aunque mi Enemigo esté desarmado debe ser destruido". La destrucción de civiles desarmados es asimilado a un acto de guerra necesario y la masacre se asocia a la "defensa legítima". En la guerra interna, los militares han asimilado los campesinos de Ayacucho, epicentro de la guerra, a los "terroristas" que debían ser eliminados; y los senderistas han considerado que los campesinos que colaboraban con las fuerzas del orden eran "enemigos". Las mujeres y los niños han sido entrenados en la espiral de la violencia y de los ciclos de represalias; además, según muchos testimonios, se comportaban con la misma crueldad que los hombres[7].

Los autores de masacres parecen estar convencidos que su vida está realmente amenazada si no matan ellos antes: "son ellos o nosotros". Para comprender mejor estos comportamientos humanos, Sémelin (2005: 297) sugiere estudiar los diarios íntimos de los asesinos de masas; pero, por lo menos hasta ahora, no disponemos de

[7] Ver el caso de la "camarada Cintia" de Shimabenzo, Relatos n° 68 y n° 69, Capítulo 7. Ver también el testimonio de María Cajas (Caso n° 8, Hechos de violencia, Anexo 2), que declara que la masacre de Alto Paureli (6 de abril de 1990) fue dirigida por una mujer, "Isabel", de 25 años, una "mujer bien fría, sin sentimientos." Se cita este evento más adelante.

ese tipo de documentos en el Perú. Sin embargo, la CVR ha recogido testimonios de ex subversivos en las cárceles que aun cuando hayan tenido tiempo de racionalizar sus acciones criminales, no se arrepienten de sus crímenes y mantienen una gran distancia y una falta total de compasión ante sus víctimas. Son pocos los que se han arrepentido realmente[8]. Muchos militares han declarado también que "seguían las órdenes", y los subversivos, sobre todo los dirigentes, dicen que "así era la guerra". Todos justifican sus crímenes y pretenden que se los olvide.

La definición de masacre según la CVR

La CVR ha definido la masacre como una ejecución arbitraria múltiple, cometida con gran crueldad contra personas sin defensa, de manera concurrente con otras formas de violencia extrema, en las mismas circunstancias de lugar y de tiempo: torturas, mutilaciones, violaciones sexuales, pillajes. Además, según la CVR:

> "Cuando [las masacres] se planifican con el objetivo de dar un escarmiento o castigo a un grupo social, se convierten en actos de terror ejemplarizante. Uno de los ejemplos más terribles de tal tipo de eventos es la masacre de Lucanamarca, ocurrida en abril de 1983 en la localidad del mismo nombre, provincia de Huancasancos-Ayacucho. Dicha acción fue decidida directamente por la dirección del PCP-SL en represalia por la organización de rondas de autodefensa en la zona y la muerte de uno de los cuadros locales de dicha organización subversiva. El saldo final de la masacre fueron 69 comuneros (incluyendo niños, mujeres, ancianos) brutalmente asesinados con machetes, cuchillos y armas de fuego [ver el subcapítulo sobre Lucanamarca en el tomo V]. Un evento similar es la masacre de Ccano-Huanta, en febrero de 1991, donde un importante contingente de miembros del PCP-SL asesinó a 36 pobladores mientras celebraban el culto en la Iglesia Evangélica Pentecostal de la comunidad." (IF, T. VI: 30-31).

De otro lado, como hemos notado anteriormente, utilizando como referente la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala (1999), la CVR ha considerado que las matanzas múltiples de cinco personas o más son clasificadas como "masacres". La CVR ha estimado que los agentes del Estado han perpetrado 122 masacres y el PCP-SL 215 masacres. Los ronderos también fueron responsables de masacres, sobre todo cuando acompañaban las fuerzas militares en sus incursiones contra poblados andinos y amazónicos (IF, T. VI: 110-115). No obstante, el Informe

[8] Ver el Caso n° 7 de los Hechos de violencia, Anexo 2, testimonio n° 731.002 de Romeo Rojas, "camarada Ricardo", lugarteniente de "Feliciano" [Oscar Ramírez Durand], entrevistado por la CVR en el Penal de Huamancaca (Junín) en agosto de 2002. Esta persona ha aportado muchos datos sobre sus actividades subversivas entre 1990 y junio de 1999, cuando fue capturado. Parecía estar arrepentido de sus actos, dice que trató de escaparse en 1991, y que no tuvo un proceso debido. Estuvo en relación con los hermanos Quispe Palomino. En 2006 fue condenado a 20 años de prisión. Sin embargo, el 11 de setiembre de 2018 fue condenado a cadena perpetua por su participación en el atentado de la calle Tarata el 16 de julio de 1992.

Final ha presentado solamente un cuadro de las masacres perpetradas por las fuerzas del orden que han implicado violencia sexual; es decir 16 masacres (entre 1983 y 1998), sobre un total de 122 masacres cometidas por sobre todo por los soldados del Ejército. Pero aun cuando se ha registrado un total de 337 masacres, la CVR no propone un inventario exhaustivo de ellas; lo cual ha constituido un incentivo para proponer la primera relación de matanzas en mi libro *Crónica de la guerra interna* (Villasante 2018c). Sin embargo, dada la importancia de los datos, decidí considerar solamente las masacres de más de 10 personas, que suman 281 casos: el PCP-SL fue responsable de 106 masacres, las fuerzas del orden de 79, los Ronderos de 36, y no se pudo determinar la responsabilidad en 79 casos. [Ver el Cuadro n° 17].

CUADRO N° 17: REPARTICIÓN DE LOS RESPONSABLES DE MASACRES EN EL PERÚ SEGÚN LOS PERIODOS DE LA GUERRA INTERNA, 1980-2000

PERIODOS	PCP-SL	MILIT.+POL.	RONDEROS	MRTA	NI*	TOTAL
1982-86	40	36	27	-	27	130
1986-89	11	11	1	-	4	27
1989-92	42	31	6	1	25	105
1992-2000	13	1	2	-	3	19
TOTAL	**106 38%**	**79 28%**	**36 13%**	**1 0,1%**	**59 21%**	**281 100%**

(Villasante 2018c: 442. NI* : No hay información)

La masacre más importante por el número de víctimas fue perpetrada en la localidad de Putis (Huanta, Ayacucho), en diciembre de 1984 [no se conoce la fecha exacta], fue una matanza realizada en represalia a la pretendida "colaboración" de los comuneros con el PCP-SL; en efecto:

> "De acuerdo con los múltiples testimonios analizados, murieron en este evento no menos de 123 personas identificadas, más de la mitad de ellas eran mujeres y una proporción importante eran niños pequeños. (…) Cuando en 1984 se instala la base temporal del Ejército en la escuela de Putis, un número importante de familias decide conversar con los militares para ponerse bajo su protección. Se acuerda una reunión entre las familias y los militares, y cuando éstas llegan a la escuela, *los hombres son separados de las mujeres* y obligados a cavar grandes zanjas bajo el pretexto que se estaba construyendo un sistema de piscigranjas. Al terminar de cavar, los hombres, las mujeres y los niños son acribillados, y luego enterrados en las zanjas. Antes de ser asesinadas, muchas mujeres fueron objeto de *violaciones sexuales*. La masacre fue una represalia en contra de las comunidades de Putis por haber colaborado con el PCP-SL durante esos años. En los meses de julio y agosto de 1984, integrantes del PCP-SL — aparentemente provenientes de la zona de Putis — habían asesinado a varios

> pobladores y autoridades de las comunidades vecinas donde se estaban organizando rondas campesinas (en especial la comunidad de Marccaraccay). (…) [también] intervinieron algunos integrantes de rondas campesinas de esas comunidades." (IF, T. VI: 111. Mis itálicas).

Como podemos constatar, la masacre de Putis fue perpetrada con premeditación y alevosía; los militares se vengaron matando a personas indefensas por una pretendida colaboración de algunos comuneros con los subversivos. Es posible que algunos hombres de Putis hayan decidido adherir al PCP-SL pero ello no justifica la aniquilación de más de un centenar de personas. Como ya hemos notado anteriormente, las violaciones sexuales de mujeres precedieron su asesinato.

Antes de la masacre de Putis, el PCP-SL ordenó la matanza de 118 campesinos (hombres, mujeres y niños) de la localidad de Soras, el 16 de julio de 1984. Fue una operación de represalia porque los pobladores de Soras se habían rebelado al PCP-SL. Los senderistas estaban dirigidos por Víctor Quispe Palomino, "camarada José". En setiembre una base militar fue instalada en Soras (IF, T. IV: 35). En diciembre de 2017, "José" estaba en actividad en la región de los Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) [ver el Capítulo 7]. El 8 de setiembre de 2016, la Ministra de Justicia Marisol Pérez Tello evocó la posibilidad de reabrir un juicio contra Abimael Guzmán por haber ordenado la masacre de Soras; en esa ocasión recordó que habían alrededor de 6,000 fosas comunes no exhumadas en el país. El 8 de junio de 2017, la Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH) precisó que el poder judicial ha ordenado la prisión preventiva de dos miembros del comité central del PCP-SL, Osmán Morote, "camarada Nicolás", y Margot Liendo, "camarada Nancy", que habían cumplido sus penas de prisión en noviembre de 2015; desde entonces han sido acusados de terrorismo agravado (*Correo* del 2 de noviembre de 2015; Villasante 2018c: 134-135).

A partir de los datos del Informe final de la CVR, he realizado una estimación de masacres de más de 10 personas a nivel nacional (Villasante 2018c: 442). Como observamos en el Cuadro n° 17, se contabiliza un total de 218 masacres realizadas por 281 responsables. Esto significa que 62 masacres han tenido varios responsables. El PCP-SL es responsable de 106 masacres (38%) a nivel nacional, entre las cuales al menos 15 fueron perpetradas en la selva central como veremos pronto. Las fuerzas del orden (militares y policías) y son responsables de 79 masacres (28%); por su lado, los ronderos han cometido 36 masacres (13%); y el número de masacres cuyos responsables son desconocidos es muy importante (59, 21%).

5.4. LAS MASACRES EN LA SELVA CENTRAL

De acuerdo con las fuentes consultadas, en la selva central, hubo 25 masacres de más de 5 personas, y 15 han sido perpetradas por el sanguinario PCP-SL, la mayoría en la provincia de Satipo (10), donde han fallecido 520 personas sobre un total de 777.

En el estado actual de la investigación, y tomando las precauciones metodológicas del caso, podemos plantear algunos datos preliminares sobre la extrema violencia en la selva central, en particular en la provincia de Satipo.

CUADRO N° 18: MUERTOS EN MASACRES EN LA SELVA CENTRAL SEGÚN LOS RESPONSABLES (1989-1994) [CASOS **DOCUMENTADOS, *TESTIMONIOS ANEXO 2**]

MUERTOS según **RESPONSABLES/ AÑO/LUGAR**	**PCP-SL**	**RONDEROS**	**MILITARES**	**OTROS***	Casos
1989 Cutivireni	13				1
1989 Iscozacín			43		2
1990 **Puerto Bermúdez**		(Decenas)			3
1990 **Ciudad Constitución**		(Decenas)			4
1990 Pangoa	200				5
1990 **Saniveni***		15			6
1990 **Paureli***	27				7
1990 **Naylamp***	21				8
1990 Ocopa	10				9
1990 Shanki*			13		10
90 Marankiari	30				11
1990 V. Alegre				40	12
1991 Chavini	15				13
1992 Tivoriari*			29		14
1992 Lourdes	22				15
1992 Ocopa	10				16
1992 Sanchiria			20		17
93 Pichanaqui	14				18
1993 Satipo	54				19
1993 **Tsiriari**		72			20
1993 **Kivinaki**	8				21
1993 **Pichanaki**		10			22
94 Monterrico	20				23
94 Quenteroni	70				24
94 Chichireni	6				25
Total masacres	**15**	**5**	**4**	**1**	**25**
TOTAL MUERTOS	**520 67%**	**112 15%**	**105 13%**	**40 5%**	**777 100%**

(Fuente: Cuadros III, IV y VII, Anexo 1. Otros*: Responsables no identificados)

• Entre 1989 y 1994, murieron al menos 777 personas en el marco de masacres, las víctimas eran Ashaninka, Nomatsiguenga y colonos andinos. El mayor perpetrador ha sido el PCP-SL (520 muertos, 67% del total); seguido por los ronderos andinos y

nativos (112 muertos, 15%), por los militares (105 muertos, 13%), y por otros actores armados (40 muertos, 5%).

• Los ronderos nativos o andinos han sido responsables por lo menos de 5 masacres, 2 de las cuales han tenido lugar en Oxapampa (Puerto Bermúdez y Ciudad Constitución), donde han fallecido decenas de colonos andinos. La masacre más importante ha tenido lugar en el valle de Tsiriari (Satipo), donde ronderos andinos y nativos han asesinado a 72 comuneros, entre los cuales habían 21 Nomatsiguenga de la comunidad de Tahuantinsuyo.

• Los militares han cometido al menos 4 masacres, la más importante tuvo lugar en Iscozacín (Oxapampa), donde murieron 43 subversivos del MRTA. El 14 de mayo de 1989, el Ejército asesinó a 15 colonos andinos en la ruta hacia Satipo, en el paraje llamado Calabaza (Pampa Hermosa). No se ha logrado identificar a los responsables de la matanza de Vista Alegre (24 de julio de 1990, Satipo).

• En fin, sobre el total de 25 masacres conocidas, solamente 8 han sido documentadas, se trata de los casos siguientes: Puerto Bermúdez, Ciudad Constitución, Saniveni, Alto Paureli, Naylamp de Sonomoro, Tsiriari, Kivinaki y Pichanaki [ver el Cuadro n° VII, Anexo 1].

Foto n° 51: “Descanso en familia luego del entrenamiento como rondero”, Cutivireni (©Balaguer 1991)